

Regidor D. Francisco Garcia Montoya, dió su voto,
al Sr. D. José de Rueda y Espada. Siendo diez y
seis el numero de señores votantes, y habiend
obtenido diez votos el Sr. D. Franc. Garcia Montoya,
quedo nombrado Sr. Presidente; de cuyo nombra^{to}
se dará parte al Sr. Gobernador civil de la Provincia
segun lo prebeind en el art.º 82 del Reglam.º

Acto seguido dispuso el Sr. Presidente, verific
con el sorteo para el orden numerico de los
Regidores como se verifico y dió el siguiente
resultado.

- D. Juan Gonzalez, numero primer
- D. Jose de Rueda y Espada n.º dos
- D. Martin San Rubio n.º tres
- D. José Mellan, n.º quatro
- D. Jorge Canete n.º cinco
- D. Pedro Gonzalez n.º seis
- D. Juan Salvador Miravete n.º siete
- D. Frant.º de Santa Lope n.º ocho.

Enseguida se acordó señalar para celebrar
sesion ordinaria, todos los domingos a las
diez de su mañana.

Se acordó que la corporacion se dividiese

